

Probada al extremo – 1

¿Qué, pues, diremos a esto? Si Dios es por nosotros, ¿quién contra nosotros? Romanos 8:31.

Era 5 de mayo de 2009, me levanté más temprano que de costumbre para tener mi devoción diaria. Estaba leyendo el libro de Éxodo. Tenía ante mí el relato previo al cruce del mar Rojo.

Hacía poco me había graduado en medicina y casado con un pastor. Estábamos sirviendo en la Patagonia Argentina. Ese día tendría la entrevista para una residencia médica en un hospital público. Ya había rendido un examen escrito y faltaba la entrevista. Sólo había dos lugares disponibles. El ingreso era con una entrevista ante un panel de 7 a 10 personas aproximadamente. El puntaje de la entrevista se sumaría al examen escrito más los antecedentes. Un tema me preocupaba. Yo había decidido como cristiana y como esposa de pastor que durante la residencia no iba a ir los sábados al hospital. Ahora había llegado un momento crucial. ¿Cómo pedir el sábado en el hospital? En mi oración de esa mañana dije: “Señor, tú tienes poder para trabajar en la mente de los que van a estar en el panel evaluador, haz lo que debes hacer”.

Lo que pasó en la entrevista fue raro. Básicamente fueron preguntas acerca del trabajo de mi esposo, cuánto tiempo nos íbamos a quedar en la provincia, etc. Al enterarse de que era adventista me preguntaron por el sábado. “La verdad es que prefiero no realizar trabajo en sábado” contesté. Luego una de las personas terminó la entrevista de manera brusca, diciéndome que fuera a ver mi nota definitiva a la tarde. Eso fue lo que hice y como lo había imaginado, quedé en tercer lugar. No había sido aceptada. Punto final o... ¿puntos suspensivos? Al ver mi nota me detuve a observar y descubrí que había un error. Aparecía un puntaje que no correspondía. Aunque me hubiera sacado cero en la entrevista, el resultado era una nota mayor (con la cual sería admitida). Quise hablar con la encargada, pero me dijeron que lo hiciera la semana siguiente. El día marcado me presenté, pero horas antes habían adjudicado el puesto a otra persona. Pedí ver los resultados de mi examen, y la evidencia era clara no habían puesto una nota. Le mencioné el error a la encargada de las residencias. “Haz una carta mencionando tu reclamo”, me dijo ella. Al conversar con mi esposo, concluimos que no debería escribirla. (Continuará la próxima semana).

Elmita Acosta
Unión Argentina